

1. OBJETIVO: Establecer un protocolo de ingreso y salida a las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, evitando un posible contagio de COVID-19.

2. ALCANCE: Este protocolo tendrá alcance a todas las personas que trabajen y/o deseen ingresar a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

3. RESPONSABLES: Será responsable de ejecutar el presente protocolo; Medicina Laboral, funcionarios, visitantes y estudiantes que requieran ingresar las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

4. ENTRADAS	<p>LEGISLACIÓN O NORMAS DE REFERENCIA:</p> <p>RESOLUCION 0666 DE 2020 Ministerio de Salud y Protección Social anexo técnico 4, 4.1.1 DECRETO 3518 DE 2006 Ministerio de Protección Social. DIRECTIVA MINISTERIAL N 13 RESOLUCION 1721 DE 2020 Ministerio de Educación</p>	<p>ÁREAS DE APLICACIÓN:</p> <p>Todas las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia donde se realicen actividades laborales y lugar de residencia de los empleados y visitantes de la Universidad .</p>
--------------------	--	--

5. DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 2 metro).

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Cohorte de pacientes: agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

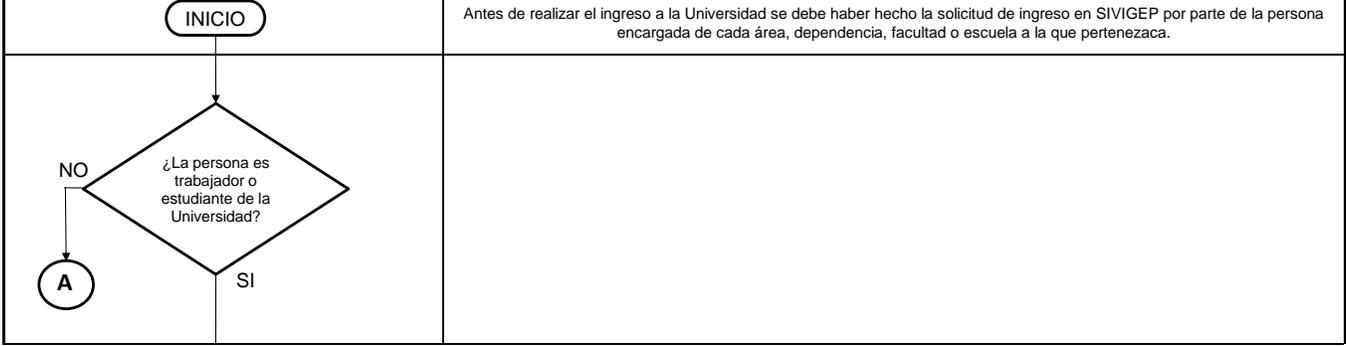
6. DESCRIPCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN O PROCEDIMIENTO	El presente protocolo será la ruta operacional para seguir de acuerdo con los procesos operativos y administrativos; previo y durante a la estancia en el hogar o en el área de trabajo de los funcionarios y visitantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En pro de gestionar y ejecutar las medidas preventivas para cada proceso y reducir la probabilidad de contagio de COVID-19 en los trabajadores y visitantes de la Universidad , estableciendo medidas de control efectivas y eficientes que serán de obligatorio cumplimiento.
---	---

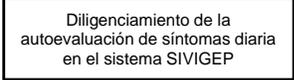
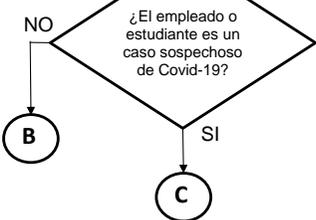
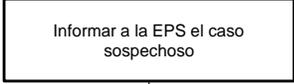
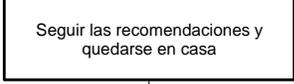
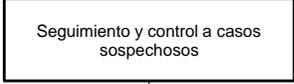
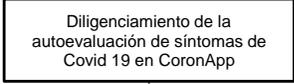
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO
-------------	-------------	--------------	----------

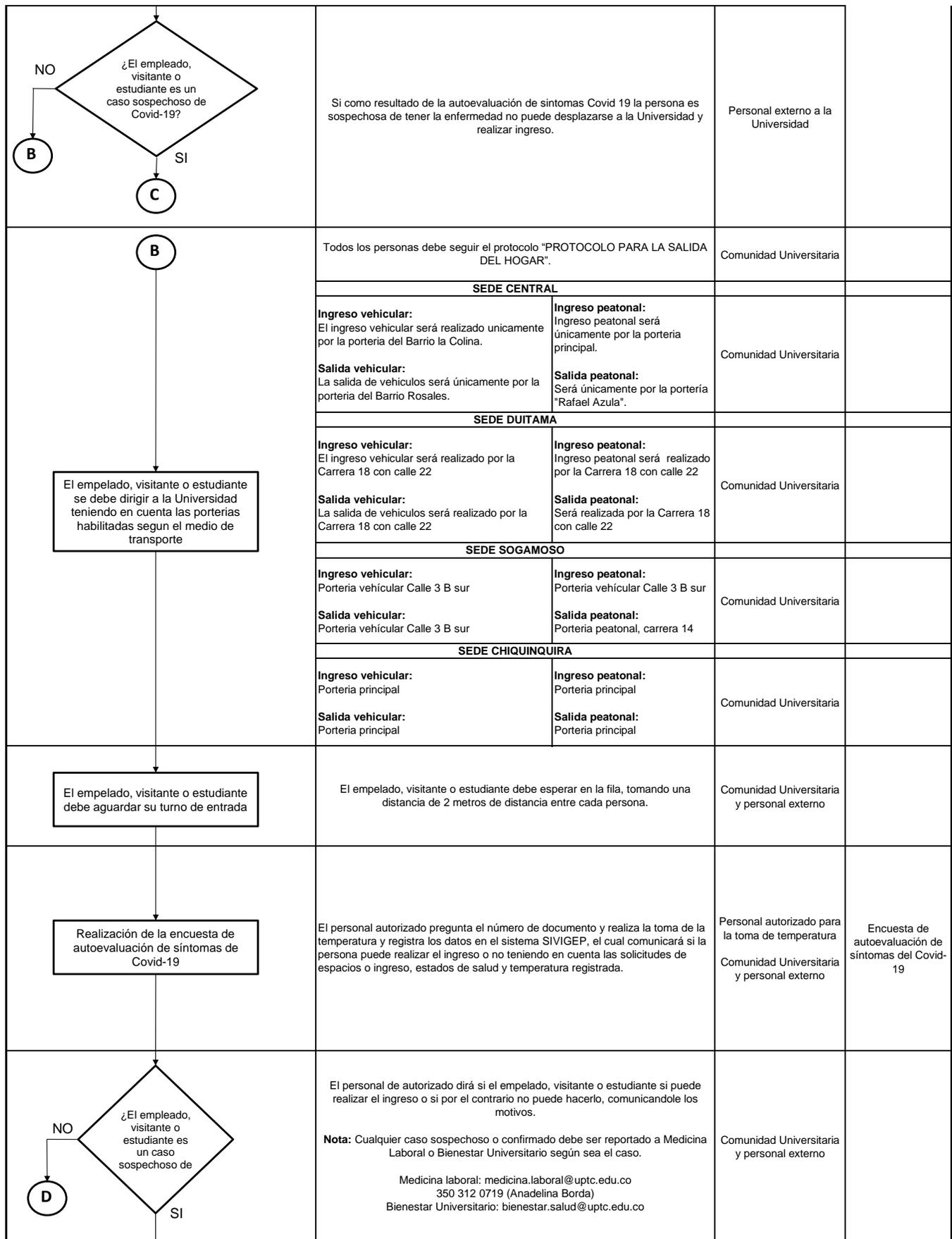
Nota: Cualquier caso sospechoso o confirmado debe ser reportado a Medicina Laboral o Bienestar Universitario según sea el caso.

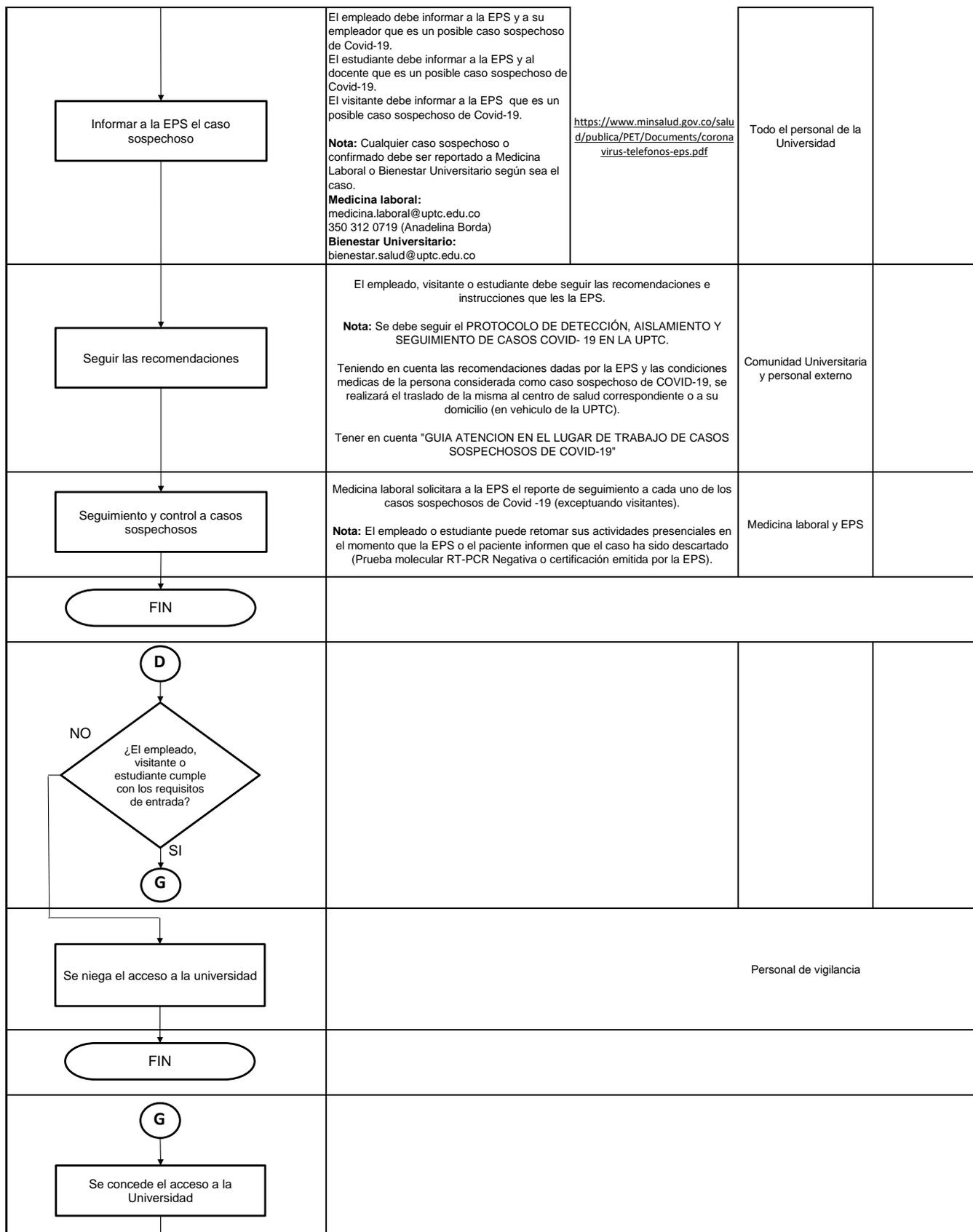
Medicina laboral: medicina.laboral@uptc.edu.co 350 312 0719 (Anadelina Borda)

Bienestar Universitario: bienestar.salud@uptc.edu.co



	<p>Todos los trabajadores y estudiantes deben contestar la encuesta de Autoevaluación diaria de síntomas COVID-19 en el sistema SIVIGEP.</p>	<p>https://sivigep.com</p>	<p>Comunidad Universitaria</p>	
	<p>Si el empleado es un caso sospechoso de Covid-19, la aplicación mostrara el siguiente texto: Conforme a los resultados de tu AUTOEVALUACIÓN, quédate en casa contacta a tu empleador/contratante.</p> <p>Nota: Cualquier caso sospechoso o confirmado debe ser reportado a Medicina Laboral.</p> <p>Medicina laboral: medicina.laboral@uptc.edu.co 350 312 0719 (Anadelina Borda)</p>	<p>Comunidad Universitaria</p>		
	<p>El empleado debe informar a la EPS y a su empleador que es un posible caso sospechoso de Covid-19.</p> <p>El estudiante debe informar a la EPS y al docente que es un posible caso sospechoso de Covid-19.</p> <p>El visitante debe informar a la EPS que es un posible caso sospechoso de Covid-19.</p>	<p>https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Documents/coronavirus-telefonos-eps.pdf</p>	<p>Comunidad Universitaria</p>	
	<p>El empleado, estudiante o visitante debe seguir las recomendaciones e instrucciones que les la EPS y no asistir a la Universidad.</p>	<p>Comunidad Universitaria</p>		
	<p>Medicina laboral solicitara a la EPS el reporte de seguimiento a cada uno de los casos sospechosos de Covid -19. (exceptuando visitantes).</p> <p>Nota: El empleado o estudiante puede retomar sus actividades presenciales en el momento que la EPS o el paciente informen que el caso ha sido descartado (Prueba molecular RT-PCR Negativa o certificación emitida por la EPS).</p>	<p>Medicina laboral y EPS</p>		
				
	<p>Todos las personas externas que no se encuentren vinculados laboralmente con la Universidad deben realizar el registro en CoronApp</p>	<p>https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/aislamiento-saludable/coronapp.html</p>	<p>Personal externo a la Universidad</p>	
	<p>Todos las personas externas que no se encuentren vinculados laboralmente con la Universidad deben diligenciar la autoevaluación de síntomas Covid 19 en CoronApp</p>	<p>Personal externo a la Universidad</p>		





<p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Desinfección de manos y suela de los zapatos.</div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>El personal que ingrese a la Universidad debe llevar a cabo los procedimientos de desinfección de manos y suela de los zapatos. Revisar protocolos "PROTOCOLO TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS" y "PROTOCOLO DESINFECCIÓN DE LAS SUELAS DE LOS ZAPATOS."</p>	Comunidad Universitaria																	
<p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Finalización jornada laboral, estudiantil o visita</div> <p style="text-align: center;">↓</p>		Comunidad Universitaria																	
<p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Desplazamiento a la porteria autorizada para la salida segun su medio de transporte.</div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SEDE CENTRAL</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Salida vehicular: La salida de vehiculos será únicamente por la porteria del Barrio Rosales.</td> <td style="width: 50%;">Salida peatonal: Será únicamente por la porteria "Rafael Azula".</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SEDE DUITAMA</td> </tr> <tr> <td>Salida vehicular: La salida de vehiculos será únicamente por la porteria del Barrio Rosales.</td> <td>Salida peatonal: Será únicamente por la porteria "Rafael Azula".</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SEDE SOGAMOSO</td> </tr> <tr> <td>Salida vehicular: Porteria vehicular Calle 3 B sur</td> <td>Salida peatonal: Porteria peatonal, carrera 14</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">SEDE CHIQUINQUIRA</td> </tr> <tr> <td>Salida vehicular: Porteria principal</td> <td>Salida peatonal: Porteria principal</td> </tr> </table>	SEDE CENTRAL		Salida vehicular: La salida de vehiculos será únicamente por la porteria del Barrio Rosales.	Salida peatonal: Será únicamente por la porteria "Rafael Azula".	SEDE DUITAMA		Salida vehicular: La salida de vehiculos será únicamente por la porteria del Barrio Rosales.	Salida peatonal: Será únicamente por la porteria "Rafael Azula".	SEDE SOGAMOSO		Salida vehicular: Porteria vehicular Calle 3 B sur	Salida peatonal: Porteria peatonal, carrera 14	SEDE CHIQUINQUIRA		Salida vehicular: Porteria principal	Salida peatonal: Porteria principal	Comunidad Universitaria	
SEDE CENTRAL																			
Salida vehicular: La salida de vehiculos será únicamente por la porteria del Barrio Rosales.	Salida peatonal: Será únicamente por la porteria "Rafael Azula".																		
SEDE DUITAMA																			
Salida vehicular: La salida de vehiculos será únicamente por la porteria del Barrio Rosales.	Salida peatonal: Será únicamente por la porteria "Rafael Azula".																		
SEDE SOGAMOSO																			
Salida vehicular: Porteria vehicular Calle 3 B sur	Salida peatonal: Porteria peatonal, carrera 14																		
SEDE CHIQUINQUIRA																			
Salida vehicular: Porteria principal	Salida peatonal: Porteria principal																		
<p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Salida de la Universidad</div> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p style="text-align: center;">Toma y registro de temperatura corporal. En caso de presentarse una temperatura corporal superior o igual a los 37,5°C se debe seguir el Protocolo de detección, aislamiento y seguimiento de casos COVID-19.</p> <p>Nota: Teniendo en cuenta el protocolo de detección, aislamiento y seguimiento de casos COVID-19 se seguirán las recomendaciones dadas por la EPS y basados en las condiciones medicas de la persona considerada como caso sospechoso de COVID-19, se realizará el traslado de la misma al centro de salud correspondiente o a su domicilio (en vehiculo de la UPTC)</p> <p style="text-align: center;">Tener en cuenta "GUIA ATENCION EN EL LUGAR DE TRABAJO DE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19"</p>	<p>Personal autorizado para la toma de temperatura</p> <p>Comunidad Universitaria y personal externo</p>	Registro																
<p style="text-align: center;">↓</p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto; text-align: center;">FIN</div>																			